Producto	gramos de peso a 500 gramos. Partida arancelaria 10 04.04 G-1-c-1 04.04 G-1-c-2		
100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-c-2	100 11.110 11.110	

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 8 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1976.

CALVO-SOTELO

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

7026 CORRECCION de errores de la Orden de 28 de febrero de 1978 por la que se establecen las condiciones que precisan los Oficiales de la Marina Mercante para desempeñar plazas en los buques de pesca.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1976, página 5752, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el primer párrafo, líneas 2 y 3, donde dice: «Mercante y de Pesca, al que corresponde el mando de buques», debe decir: «Mercante y de Pesca, incluye al Capitán de Pesca, al que corresponde el mando de buques».

En el artículo octavo, quinta línea, donde dice: «cumplidos doscientos cincuenta días de navegación en buques», debe decir: «cumplido doscientos cincuenta días de navegación en buques»

En el artículo noveno, quinta línea, donde dice: «de 1975 (*Boletín Oficial del Estado» número 325)», debe decir: «de 1975 (*Boletín Oficial del Estado» número 235)».

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

5973 (Conclusión.)

ORDEN de 16 de marzo de 1976 por la que se aprueba la Norma Tecnológica NTE-QTF/1976, «Cubiertas: Tejados de fibrocemento». (Conclusión.)

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre (*Boletín Oficial del Estado* del 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda, este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la Norma Tecnológica de la edificación que figura como anexo de la presente Orden, NTE-QTF/1976. (Conclusión.)

Art. 2.º La presente Norma Tecnológica regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento y se encuentra incluida en el anexo de clasificación sistemática del Decreto 3565/1972, bajo los epigrafes de: «Cubiertas: Tejados de fibrocemento».

Art. 3.º La presente Norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala, y al objeto de dar cumplimiento a lo

establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la Norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación de Normalización), señalando las sugerencias y observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la Norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden sin que hubiera sido modificada la Norma en la forma establecida en el parrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada, a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos octavo y décimo.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 16 de marzo de 1976.

LOZANO VICENTE

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



1

ITE

Cubiertas

Tejados de Fibrocemento



12

1976

Roofs Asbestos Cement. Control

1. Materiales y equipos de origen industrial

Los materiales y equipos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial, o en su defecto, las normas UNE que se indican:

Especificación	Normas UNE e ISO
QTF-1 Accesorios de fljación a estructura	UNE 36.011; 7.163
QTF- 2 Anilla de seguridad	UNE 36.011; 7,183
QTF- 3 Accesorios de fijación de canalones	UNE 36.011; 7.183
QTF- 4 Junta de sellado	
QTF- 5 Placa	ISO R 393; R 394
QTF- 6 Caballete articulado	ISO R 393; R 394
QTF- 7 Caballete articulado de ventilación	ISO R 393; R 394
QTF- 8 Caballete fijo o cambio de pendiente	ISO R 393; R 394
QTF- 9 Caballete para diente de sierra	ISO R 393, R 394
QTF-10 Caballete angular liso	ISO R 393; R 394
QTF-11 Lima de atero	ISO R 393; R 394
QTF-12 Lima de encuentro	ISO R 393; R 394
QTF-13 Remate lateral	ISO R 393; R 394
QTF-14 Placa claraboya	ISO R 393; R 394
QTF-15 Piaca salida de humos	ISO R 393; R 394
QTF-16 Canalón y piezas especiales.	ISO R 393; R 394

Cuando el material llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando únicamente sus características aparentes.

2. Control de la ejecución

Especificación		Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
QTF-17	Faldón-Tipo · L · Perfil · M · S. Color · Montaje	Solapos longitudina- les	Uno por fal- don y cada 100 m²	Solapos inferiores a los especificae dos con una tolerancia de-20 mm
		Sentido de coloca- ción	Uno por fal- dón y cada 100 m²	Contrario al especificado
		Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por fal- don y cada 100 m²	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios
QTF-18	Caballete articulado co- locado-Tipo L.Perfil-Co- lor	Sentido de coloca- ción	Uno por cumbrera y cada 20 m	Contrario al especificado
		Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por cumbrera y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios
QTF-19	Caballete articulado de ventilación colocado:Ti-po·L-Perfil-Color	Sentido de cotoca- ción	Uno por cumbrera y cada 20 m	Contrario al especificado
		Número, y situación, de los accesorios de fijación	Uno per cumbrera y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios

Ministerio de la Vivienda - España

Ci/SfB ____

(47) Nf6

CDU 69.024;155;691.328.5

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
QTF-20 Caballete fijo o cambio de pendiente colocado -Tipo·L-Perfil-∞Color	Sentido de coloca- ción de los caballetes	Una por cumbrera o cámbio de pendiente y cada 20 m	Contrario al especificado
	Número y situáción de los accesorios de fijación	Uno por cumbrera o cambio de pendiente y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios
QTF-21 Caballete para diente de sierra colocado-Tipo L-Perfil.∝Color	Senti do de c olóca- ción	Uno por cumbrera y cada 20 m	Contrario al especificado
	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por cumbrera y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios
QTF-22 Limatesa-Tipo·L·A·∞Co- lor	Solapos	Uno por li- matesa y ca- da 20 m	Solapos inferiores a los especifica- dos con una tolerancia de 20 mm
	Número y situación de los accesorios de- fijación	Uno por li- matesa y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situado en las partes bajas de las ondas o nervios
QTF-23 Limahoya-L	Colocación de grapas	Uno por li- mahoya y cada 20 m	No son del tipo especificado Clavado deficiente Disposición distinta a la especificada
	Colocación de cha- pas	Uno por li- mahoya y cada 20 m	Su corte y doblado no corresponde a lo especificado Disposición y engatillado a las gra- pas y pestañas distinto a lo especifi- cado
	Número y situación de los accesorios de fijación de las placas recortadas	Uno por li- mahoya y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios
QTF-24 Encuentro con paramen- to en cumbrera-Tipo-L- Perfil-Color	Sentido de coloca- ción	Uno por en- cuentro y cada 20 m	Contrario al especificado
	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por en- cuentro y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios
	Altura del vierte- aguas	Uno por en- cuentro y cada 20 m	Inferior al especificado con toleran- cia de-50 mm
QTF-25 Canalón oculto-Perfil·A- D-Color.	Sentido de coloca- ción	Uno por lí- neadecana- lón y cada 20 m	Distinto al especificado
	Colocación de grapas	Uno por 16- neadecana- lón y cada 20 m	No son del tipo especificado Disposición distinta a la especificada
	Altura de la chapa de zinc de protección	Uno por 16- neadecana- Ión y cada 20 m.	Inferior a la especificada con tole- rancia de-59 mm
QTF-26 Encuentro lateral con paramento-Tipo·L·Color	Sentido de colocación	Uno por en- cuentro y cada 20 m	Contrario al especificado
	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por en- cuentro y cada 20 m	Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las codas o nervios
	Altura de la chapa de zinc de protección	Uno cada 20 m	Inferior a la especificada con tole- rancia de-50 mm



2

OTF-31 Canalón visto-Tipo D

(47) Nf8

Cubiertas

Tejados de **Fibrocemento**



13

Roofs Asbestos Cement. Control

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática		
QTF-27 Alero con lima-Perfil Co- lor	Vuelo del alero	Uno por ale- ro y cada 20 m	Distinto al especificado con toleran- cia de 50 mm y no mayor de 350 mm		
QTF-28 Remate lateral colocado -Tipo-L-Color	Sentido de coloca- ción	Uno por il-	Contrario al especificado		

mate y cada 20 m Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o nervios Uno por If-nea de re-Número y situación de los accesorios de mate y cada filación

20 m QTF-29 Placa claraboya coloca-Solapos inferiores a los especifica-dos con una tolerancia de-20 mm Uno cada 20 placas o Solapos' longitudinada-Tipo·L·M·Perfil·Color fracción Contrario al especificado Sentido de coloca-Uno cada 20 placas o fracción Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o Número y situación de los accesorios de fijación Uno cada 20 placas o fracción nervios

QTF-30 Placa salida de humos Uno cada 20 placas o fracción Solapos distintos a los especificados con una tolerancia de-20 mm Solapos longitudina. colocada-Tipo-L.Perfil· M.D.Color

Sentido de coloca-ción : Uno cada 20 placas o Contrario al especificado fracción

Distinto al especificado y/o situados en las partes bajas de las ondas o Número y situación de los accesorios de fijación Uno cada 20 placas o fracción nervios

Separación de los accesorios de fijación Uno por ca-naión y ca-da 20 m especificado Taponadas las bajantes y lleno de

Uno cada 10 tramos o Estanquidad de junagua el canalón se observa goteo en fracción las juntas

Uno por fal-dón y cada 100 m² Falta el complemento de estanquidad QTF-32 Complementos de estan-Colocación quidad-Tipo

Colocación distinta a la especificada Uno cada 100·m³ QTF-33 Aislamiento térmico co-Colocación locado-λ-E

Ministerio de la Vivienda - España

Promedio de separación distinto al

3. Criterio de medición

Especificación	Unidad de medición	Forma de médición
QTF-17 Faldón-Tipo·L·Perfil·M· S.Golor·Montaje	m²	Superficie realmente ejecutada mi- diendo desde el eje de caballete has- ta el borde de alero en el plano del faldón, sin descontar la superficie ocupada por placas claraboyas y sa- lida de humos
QTF-18 Caballete articulado co- locado-Tipo-L-Perfil-Co- lor	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-19 Caballete articulado de ventilación colocado-Ti-po-L-Perfil-Color	ud	Unidad realmente colocada
QTF-20 Caballete fijo o cambio de pendiente colocado -Tipo-L-Perfil-∞ Color	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-21 Caballete para diente de sierra colocado-Tipo∙ L∙Perfil-∝Color	m,	Longitud realmente ejecutada, de analogas características
QTF-22 Limatesa-Tipo-L-A-≪Co- lor	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-23 Limahoya-L	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-24 Encuentro con paramen- to en cumbrera-Tipo-L- Perfil-Color	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-25 Canalón oculto-Perfil·A- D-Color	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-26 Encuentro lateral con paramento-Tipo-L-Color	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-27 Alero con lima-Perfil Co- lor	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-28 Remate lateral colocado -Tipo·L-Color	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-29 Placa claraboya coloca- da-Tipo·L·M·Perfil·Color	ud	Unidad realmente colocada de aná- logas características
QTF-30 Placa salida de humos colocada-Tipo · L · Perfil M · D · Color	ud	Unidad realmente colocada de aná- logas características
QTF-31 Canalón visto-Tipo·D	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-32 Complementos de estan- quidad-Típo	m	Longitud realmente ejecutada, de análogas características
QTF-33 Aislamiento térmico co- locado-λ-E	m²	Superficie realmente ejecutada



)TC

1

(47) Nfô

Cl/SfB

Valoración

1. Criterio de valoración

Cubiertas

Tejados de Fibrocemento

Roofs Asbestos Cement. Cost



CDU 69.024.155:691.328.5

14

1976

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones recuadradas que lo componen, por sus coeficientes de medición, sustituido el parametro D por su valor en cm.

En los precios unitarios irán incluídos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración se referirá a la ejecución de material de la unidad completa terminada.

	Especificación	Unidad	Precio- unitario	Coeficiente de médición
	QTF-17 Faldón-Tipo · L · Perfil · M · S· Color · Montaje	m²		
	•	ud	QTF- 1	1,50
		uď∙	QTF- 2	0,26
		m²	QTF-5	1,15
	QTF-18 Caballete articulado co- locado-Tipo-L-Perfil-Co- lor	m		
		ud:	QTF- 1	2
		m ·	QTF- 6	1
	QTF-19 Caballete articulado de ventilación colocado-Ti-po-L-Perfil-Color	uď		
	•	uđ	QTF1	2
		uď	QTF- 7	1
	QTF-20 Caballete fijo o cambio de pendiente colocado -Tipo·L-Perfil·∞Color	m ,		
		uď	QTF - 1	2
		m	QTF - 8	1
	QTF-21 Caballete para diente de sierra colocado-Tipo• L. Perfil. «Color	m		
		uď	QTF - 1	2
		m	QTF · 9	1
vienda - España	QTF-22 Limatesa-Tipo·L·A-∞Co- lor	m		
Ä		ud	QTF - 1	2
nda		m	QTF - 10	1 ,
	QTF-23 Limahoya-L	m		
#	Incluso clavazón y material de apor- tación en soldadura	ud	QTF 1	.2
de.		úd	QTF- 3	4
teric		m ^s	OTZ 2	0,60
Ministerio de la V		kg	QAT- 8	0,15
2				CDU 60 024 155-601

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
QTF-24 Encuentro con paramen- to en cumbrera-Tipo-L- Perfil-Color	m		
Incluso roza y material de aportación en soldadura	ud	QTF- 1	1
6 ().99(ddddid	m	QTF · 12	1
	m ^a	QTZ- 2	0,20
	m ^s	EFB - 4	0,003
QTF-25 Canalón oculto-Perfil-A- D-Color	m		
Incluso roza y material de aportación en soldadura	m	QTF - 11	1 DivideD
	·m ^s	EFB - 4	80.000
	m²	QTZ-5	$\frac{2A+D}{100}$
	ud	QTZ- 3	2
•	m²	QTZ- 2	0,60
	kg	QAT- 8	0,15
QTF-26 Encuentro lateral con paramento-Tipo-L-Color	m		
Incluso roza y material de aportación en soldadura	_u d	QTF1	.2
	m	QTF - 10	Ť
	ı ı β²	QTZ- 2	0,20
	_, m ^s	EFB - 4	0,003
QTF-27 Alero con lima-Perfil Co- lor	m		
	m	QTF - 11	1
QTF-28 Remate lateral colocado -Tipo-L-Color	m	<u> </u>	
·	υď	QTF 1	1
	m	QTF-13	1
QTF-29 Placa claraboya coloca- da-Tipo∙L⋅M⋅Perfil⋅Color	ud		
	uď	QTF · 1	2
	uđ	. QTF-14	1
QTF-30 Placa salida de humos colocada-Tipo∙L∙Perfil∙ M∙D∙Color	uď		
	uđ	OTF- 1	2
	uď	QTF - 15	1.
QTF-31 Canalón visto-Tipo D	m		
••• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	ud	QTF- 3	1,2
	m	OTF 16	1



2

ŅTE

Valoración

Cubiertas

Tejados de Fibrocemento



QTF

15

Roofs - Asbestos Cement. Cost

1976

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
QTF-32 Complementos de estan- quidad-Tipo	m		
	m	QTF- 4	1
QTF-33 Aislamiento térmico co- locado-λ-E	m²		
încluso perfiles ligeros de rigidiza- ción	w _a	QAN- 3	1

2. Ejemplo

QTF-17 Faldón - Gancho · 170 · A · 2.500 · 200 · Color natural · Sin ingletes

Datos: Fijación con gancho para IPN-80; L=170 mm
Perfii=A.
Longitud M=2.500 mm
Solapo S=200 mm
Color=naturat
Montaje=sin ingletes

Unida d	Precio unitario		Coeficiente de medición		Precio unitario		Coeficiente de medición		
u d	QTF-1	x	1,50	=	5,60	×	1,50	=	8,40
ud	QTF-2	×	0,25	=	7,00	×	0,25	=	1,75
W ₁	QTF-5	×	1,15	=	240,00	×	1,15	= _	276,00

Total Pla/m2=286,15

Ministerio de la Vivienda - España

CDU 69.024.155:691.328.5

CI/SIB

(47) Nf6



1. Criterio de mantenimiento Cubiertas

Tejados de **Fibrocemento**



16

Roofs Asbestos Cement Maintenance

1976

Para la inspección o trabajos de reparación en la cubierta es necesario disponer tablones o pasarelas que permitan la permanencia y el paso de los operarios, de forma que éstos no pisen directamente sobre las placas. Los operarios irán provistos de cinturón de seguridad que irán anclando en las anillas de seguridad situadas en los faldones. En general no se recibirán sobre la cobertura elementos que la perforen o dificulten su desagüe, y en todo caso se tomarán las precauciones para evitar la falta de estanquidad.

Las placas podrán pintarse in situ con pinturas de exteriores compatibles con el fibrocemento y las superficies deberán estar limpias, secas, y exentas de polvo para mejorar su adherencia.

Cada 5 años como máximo o si se observara un defecto de estanquidad o de sujeción, se revisará la cubierta reparando los defectos observados con materiales análogos a la construcción original.

Cada año, coincidiendo con la época más seca, se procederá a la limpieza de hojarasca y tierras de los canalones y limahoyas.

Ministerio de la Vivienda - España